

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE ESTETICA VITALSPA BODY CENTER CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 28 de marzo de 2020, a las 10h30, en la Av. 6 de Diciembre N33-233 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los siguientes SOCIOS de la compañía:

SOCIOS	Acciones	Valor por acción USD	Valor USD	%
DE SANTIAGO RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	640	1.00 USD	640,00 USD	40.00%
DE SANTIAGO RODRIGUEZ MARIA DE LA PAZ	944	1.00 USD	944,00 USD	59.00%
VERA ZAPATIER MARIA ELENA	16	1.00 USD	16,00 USD	1.00%
<b>TOTAL</b>	<b>1.600.000</b>		<b>1.600,00 USD</b>	

Según poder especial del 24 de agosto del 2017 otorgado por la Empresa Centro de Estética VitalSPA Body Center Cía. Ltda. y por María de la Paz De Santiago Rodríguez a favor de la señorita Gabriela Mildred Ponce Ruiz, la señorita Ponce representa el 59% del capital suscrito de la empresa.

Actúa como Presidente Ad- hoc de esta Junta el señor Luis de Santiago y como Secretaria la señorita Gabriela Ponce en su calidad de apoderada especial de la Empresa.

Después de verificarse el poder a favor de la señorita Ponce dicho documento es agregado al expediente del acta, y se constata que se encuentra representada el 99% del capital suscrito de la empresa, ya que la Sra. Vera no pudo presentarse, y los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria:

1. **"Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019"**
2. **"Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019"**
3. **"Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2019"**

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1. **Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia Correspondiente al ejercicio económico 2019"**

Toma la palabra la señorita Gabriela Ponce, Apoderada Especial de la compañía, quien procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente, la Junta aprueba dicho informe por unanimidad y agradece por la gestión realizada.

2. **"Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los SOCIOS los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2019. La Junta Analiza los documentos que forman comprenden los Estados Financieros, luego de una corta deliberación los aprueba por unanimidad. Los Estados Financieros se agregan al expediente de la presente Acta.

3. "Destino de los resultados generados durante el ejercicio económico 2019"

Del balance general aprobado en esta misma Junta se desprende que la operación económica de la Compañía arrojó una pérdida de \$ 36.664,77. Esta pérdida pasaría a restarse de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores que se encontraban en \$ 151.279,15 quedando un disponible para socios de \$ 114.614,41 al 31-12-2019. Se resuelve por unanimidad no repartir dividendos por lo que las utilidades se retienen de ejercicios anteriores se mantienen retenidas.

En virtud de no existir ningún otro punto que tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

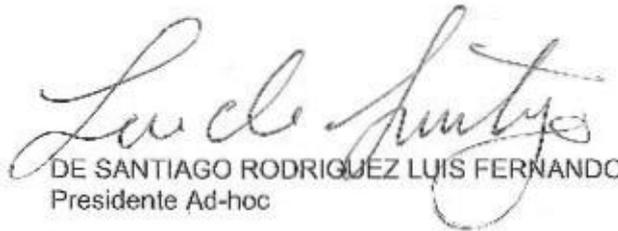
Siendo las 12h00, el Presidente Ad- hoc levanta la sesión.



DE SANTIAGO RODRIGUEZ MARIA DE LA PAZ  
REPRESENTADA POR GABRIELA MILDRED PONCE RUIZ  
SOCIO



DE SANTIAGO RODRIGUEZ LUIS FERNANDO  
SOCIO



DE SANTIAGO RODRIGUEZ LUIS FERNANDO  
Presidente Ad-hoc



GABRIELA MILDRED PONCE RUIZ  
Secretario